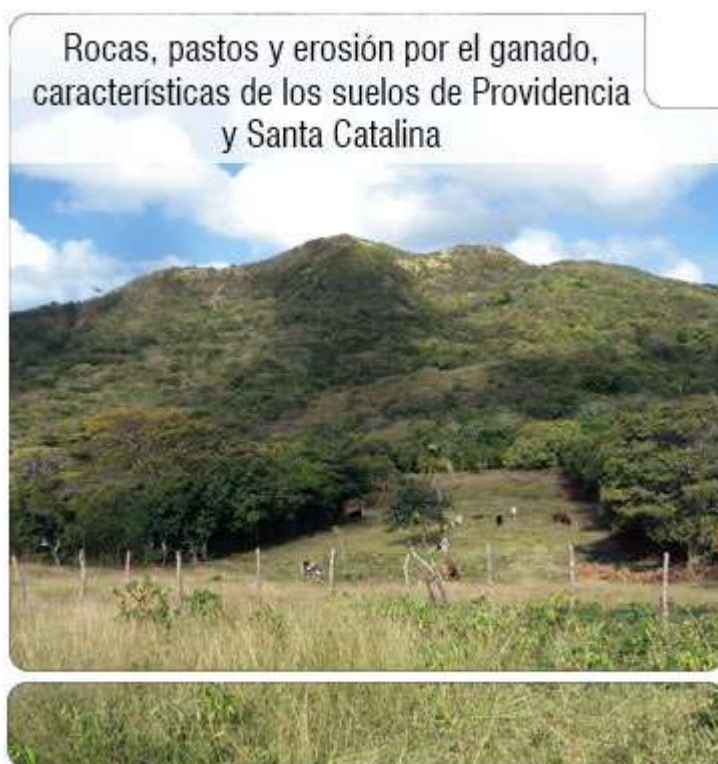


Rocas, pastos y erosión por el ganado, características de los suelos de Providencia y Santa Catalina



Según los primeros sondeos realizados por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), más de la mitad de esta zona es montañosa con limitaciones por sus pendientes. En la parte plana reinan los pastos para la ganadería, actividad que ha degradado el suelo.

Bogotá, Marzo 25 de 2014. A diferencia de San Andrés, donde los agricultores se las ingeniaron para cultivar productos como yuca en pequeños montículos, en Providencia y Santa Catalina la agricultura no ha logrado calar mucho en sus suelos.

Esto se debe a que de las 1.800 hectáreas con las que cuentan ambas islas, el 53 por ciento son zonas montañosas (más de 950 hectáreas), con elevadas pendientes, suelos

volcánicos y grandes piedras “al granel”, donde solo especies del bosque seco tropical han logrado permanecer. Solo en la parte más pequeña de Providencia, la zona plana, que no supera el 30 por ciento de su área, es decir 540 hectáreas, los isleños cuentan con una opción agrícola, pero no de cultivos, sino de pastos. Allí se han dedicado al pastoreo para el ganado bovino.

Estas son algunas de las conclusiones a las que llegaron expertos del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), luego de la primera de varias visitas al archipiélago que realizará la entidad este año, con el propósito de elaborar los mapas de coberturas y áreas homogéneas a escala 1:5.000, que reflejará tanto el uso que se le está dando al suelo de la isla (cultivos agrícolas, ganadería, ecosistemas, demanda ambiental) como el estado de todos los suelos y el uso que se les da.

En algunas áreas de Providencia la actividad ganadera se realiza en laderas con pendientes mayores al 25 por ciento, causando daños a la vegetación natural y fomentando procesos de degradación, como erosión y remoción en masa.

Esta actividad es realizada por un grupo reducido de personas, que tiene entre cuatro y seis cabezas de ganado por hectárea; utilizan pastos como guinea, puntero, braquiaria, yaragua, pará, elefante, imperial, argentina, spur grass y crab grass.

La limitada actividad agrícola se debe a la poca disponibilidad de tierras aptas para cultivos, la limitación de los recursos hídricos, las escasas lluvias y la pérdida de competitividad del sector.

“El próximo 30 de abril regresará otra comisión del IGAC al archipiélago a realizar el levantamiento de suelos y de las áreas homogéneas, insumos que servirán para actualizar el

Plan de Ordenamiento Territorial de todo el archipiélago, considerado una de las prioridades del Gobierno Nacional”, apuntó Juan Antonio Nieto Escalante, director general del IGAC.

Un antiguo volcán

Las islas de Providencia y Santa Catalina hacen parte de un volcán extinguido, y presentan paisajes de montaña y planicie marina. Según el IGAC, Providencia cuenta con diez tipos de suelos, que van desde los maldrenados, con depósitos marinos, volcánicos, hasta los rocosos con poca profundidad.

Por ser una zona donde reinan las rocas, el bosque y las altas pendientes (como El Pico, una montaña con una altura de aproximadamente 300 metros sobre el nivel del mar), el área urbana se asienta solo en el 6 por ciento de Providencia (117 hectáreas).

La planicie marina se originó por la constante acción de las olas y mareas, las cuales producen efectos degradacionales que conforman tipos de relieve como las terrazas y los planos de marea.

Los limitantes del archipiélago

La aptitud de uso de la tierra del archipiélago depende de la naturaleza de los suelos, de las condiciones climáticas y otras variables sociales y económicas que inciden drásticamente en la utilización del recurso.

La carencia de agua representa una de las causas más relevantes que afectan el desarrollo del recurso tierra en el Archipiélago. A pesar de encontrarse rodeada por un inmenso mar, el agua dulce escasea y genera restricciones para el consumo humano y para el establecimiento de cultivos.

El relieve también influye negativamente, ya que es de tipo quebrado con pendientes fuertes, que exceden los límites permisibles para el establecimiento y mecanización de cultivos transitorios o anuales.

La poca profundidad de los suelos también impide que se den cultivos fácilmente, ya que las raíces se encuentran con rocas coralinas y las obstaculizan.

Mayores informes:

Jhon Barros
Celular: 320-2598112